

TEMAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Las tendencias que se dibujan en los distintos partidos políticos alrededor del proyecto de reforma de la ley Electoral

Influencia del sistema. Los agrarios. El señor Barcia dice que la ley conviene a las izquierdas. División de los radicales

Por FRANCISCO CASARES

El interés y la curiosidad que ha despertado la ley Electoral apenas divulgadas las noticias que sobre ella conocen, han venido a desplazar de la primera línea del comentario político todo otro tema o cuestión del momento político. Las discusiones de los círculos, de las tertulias donde tienen preferencia los temas relacionados con la vida pública, de los pasillos de la Cámara, giran casi exclusivamente en derredor de la futura ley. Los periodistas, apenas interrogan a cerca de otra cosa. Se comprende perfectamente, esta localización del interés en torno de un solo problema. Hay varias razones para que así sea. La primera, que los otros temas políticos que últimamente han mantenido la tensión de los comentaristas han quedado apartados por su propia peripeia. La revisión electoral, planteada al comienzo del año, no tendría una tramitación inmediata. Se trata de un aviso para cuando llegue el momento. Pero éste está lejano todavía. Aparte de que el período constituyente que se acaba de abrir tiene una gestación bastante dilatada, hay que tener en cuenta—y en cercana información lo recogimos—que no se puede llegar a la revisión sin dejar abordados y resueltos previamente numerosos problemas que por fuerza la tienen que preceder. Otra cuestión, que después de invadir la actualidad ha quedado desplazada, es la de la marcha política del Ministerio y su propia contienda. La reorganización, el ritmo, los cambios en la orientación, han tenido su momento. El debate político cerró el ciclo que les correspondía. Ahora, el problema político de interés es el de la ley Electoral. Sobre las señaladas existe otra razón fundamental. La aprobación de la ley que se anuncia puede modificar totalmente, de arriba a abajo, el panorama y las perspectivas políticas de España.

¿Habrá elecciones en Abril? Todo parece indicar que se celebrará esta consulta. La fisonomía política del país cambia con gran facilidad. De las elecciones de 1931 a las de 1933 se dibujó una curva considerable. Los que en el primer Parlamento eran minoría, en el siguiente tienen la hegemonía casi total. ¿Qué pasará en 1935? En el transcurso de estos períodos bienales, se van perfilando ilusiones, desengaños, oscilaciones pendulares, que llevan el espíritu nacional de un lado para otro. Es lógico que los que en 1933 resultaron derrotados piensen que, después de año y medio, la confianza de las inclinaciones populares y aun a pesar de ellas, el mecanismo que se monta para reflejar su expresión, ha de jugar un papel verdaderamente decisivo. ¿Hubiera sido el resultado de 1933 el que fué, de haberse consultado a la opinión con un sistema electoral distinto? Todos los que viven en el ámbito político coincidieron en afirmar que el sistema que las Cortes Constituyentes aprobaron, creyendo que beneficiaría a los que entonces representaban la voluntad mayoritaria del país, se volvió en contra de sus progenitores y determinó la

victoria de sus enemigos, de los que entonces eran minoría. Ahora, como entonces, puede influir en buena parte en el resultado de la consulta la forma de llamar a las urnas al Cuerpo electoral. No es extraño, por tanto, que la pasión se desate y la expectación se hipertrofe ante los anuncios oficiosos de una ley que modifica sustancialmente el procedimiento de elegir a las huestes legisladoras o administrativas del país. No en vano, de que sean unos u otros partidos los que puedan exhibir una preferencia popular, depende la realización de una política o de la contraria. Por eso, los partidos, lógicamente atentos a la resultancia que para cada uno de ellos puede producir el mecanismo que se quiere instaurar, se agitan, se manifiestan y van adoptando las posiciones que reflejan anticipadamente lo que será su peculiar criterio y actitud cuando llegue a discutirse la ley.

Punto esencial de la polémica ya desatada es la representación proporcional. La agocen de distinta forma los diferentes grupos. Los agrarios, a pesar de enclavarse en la zona gubernamental, en este sector centro que gobierna y que seguramente formaría bloque unido y compacto para la lucha electoral, no oculta su repulsa al sistema. Rechazan todo lo que significa una preponderancia de los partidos sobre la voluntad individual del elector. No comparten la teoría del ministro de Agricultura, que tiende a dar toda la dirección política a las organizaciones. Es el viejo concepto enfrentado con el nuevo. El secreto está en que el partido agrario no es partido de masas. El señor Barcia nos lo decía con precisa expresión:

—A los partidos de masa les conviene la representación proporcional. Van en busca de los votos para la idea, para el programa. Por eso, las izquierdas, que representamos una gran parte de la opinión pública, que tenemos una opinión extensa en el país, no reflejada en las pasadas elecciones, debemos mirar con simpatía el sistema que se anuncia. Claro que, ese sistema perfecto en lo teórico, podrá dar un resultado u otro, según

las interpretaciones que se le den en la ley preparada. De la aplicación de las primas, de la extensión del «quórum», de la forma de practicar el cociente, depende todo. Pero, en principio, el sistema nos es grato. Como lo es a los de la Ceda que representan en la derecha una fuerza popular también. Pero los agrarios tienen montada su organización sobre las viejas concepciones de la influencia personal, del arraigo de determinados nombres en determinados distritos.

En los radicales hay división. Unos se muestran de acuerdo con la nueva iniciativa. Son los que simpatizan más abiertamente con Acción Popular. Otros se inclinan al sistema antiguo. Así se han podido lanzar y recoger en estos días opiniones diversas dentro del mismo grupo. Alba, Emiliano Iglesias, Villanueva, han exteriorizado su disgusto y su escepticismo. Otros radicales, en cambio—los menos, evidentemente—, han señalado su conformidad. La Lliga no silencia su simpatía por la ley preparada. Es un partido fuerte, de organización, como lo es la Esquerra. La realización de las Constituyentes no puede gustarle. En el Parlamento catalán no alcanzaron los regionalistas la representación que les correspondiera, por el sistema rígido de mayorías y de minorías. En cambio, en las elecciones legislativas últimas, una escasa diferencia de votos dió el predominio a la Lliga y la Esquerra quedó en situación minoritaria.

Así, poco más o menos, se van dibujando las tendencias. Todo ello es índice de la pasión y el fuego que matizarán la discusión en los escaños. La ley tendrá, seguramente, una elaboración difícil, trabajosa, lenta. Los intereses contrapuestos son de tanta monta que ya puede decirse el ambiente de lucha y de enconado forcejeo en que se desenvolverá la polémica parlamentaria. Nos ha parecido, por ello, interesante ir situando la posición y la actitud de las diferentes fuerzas en pugna. Mas habrá que hablar todavía de esta previa preparación de fuerzas y de emplacements. Es tema que no perderá, desde ahora hasta su ultimación, el interés extraordinario con que ha salido a la luz pública.

DOS INTERESANTES PROPOSICIONES DE LEY

Por una se pide la disolución de las organizaciones sociales u obreras de tipo revolucionario

La otra está encaminada a impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados pueda pertenecer a la masonería

Madrid, 7.—Firmada en primer término, por don Dionisio Cano, el señor Lahoz, de la Ceda, y otros diputados de distintas minorías, ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirvan declarar que verían con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estimen más convenientes para impedir

que ningún miembro de los Cuerpos armados, de la nación, pueda pertenecer a la masonería por entender que existiendo la prohibición para los mismos, de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse el que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuyos superiores mandatos se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria; a la que han prestado juramento de lealtad incondicional.»

Contra las organizaciones revolucionarias

Madrid, 7.—El señor Izquierdo Jiménez, de la minoría independiente, ha presentado a la Mesa otra proposición que ha tenido un gran ambiente de simpatía.

La proposición dice así: «Teniendo en cuenta que vuelven a apreciarse síntomas indudables de que, por los elementos profesionales y contumaces de la revolución se intenta de nuevo remover el virus destructor de las masas fanáticas, como lo demuestran los folletos y hojas clandestinas o firmadas que incitan a mantener el espíritu de rebeldía constante frente al Estado, hecho este que no podría darse si se hubiera realizado un castigo ejemplar y eficaz en los directores y en las organizaciones que mayor responsabilidad y mayor peligro representan, tanto en el pasado

movimiento del 6 de Octubre como en los que puedan intentarse en lo futuro.

Y considerando que será completamente imposible que España reaccione en el orden económico en tanto no existan garantías absolutas de orden social que permitan el desenvolvimiento del crédito público y bancario, hoy en triste abatimiento, hecho este que no podrá realizarse en tanto no queden destruidas las Organizaciones que, lejos de defender la libertad y la democracia persiguen la imposición de una Dictadura terrorista o disolvente.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de las Cortes la siguiente

Proposición de ley

Artículo primero. Quedan declarados

Royal Trust Mecanográfico S. R. E.

desea para los pueblos más importantes y cabezas de partido de esta provincia buenos agentes, con grandes comisiones, para la venta de sus acreditadas máquinas de escribir

Dirección: Alberto González, gerente

Trust Mecanográfico S. A. E.

Cervantes, 13.—Segovia

radadas disueltas y fuera de la ley todas las Organizaciones sociales u obreras que mantengan como ideario un objetivo las teorías anarquistas, comunistas o marxistas revolucionarias, así como todas aquellas que pretendan la propaganda e implantación de sus ideales por otros medios que no sean los establecidos en las leyes democráticas y liberales de la República.

Artículo segundo. El Estado procederá a la total incautación de sus bienes, que serán destinados a fomentar la creación de entidades obreras que se organicen para la defensa de sus reivindicaciones, dentro de las normas legales.

Palacio de las Cortes, 6 de Febrero de 1935.»

¿Va a ser trasladada a Guadalajara la Academia de Ingenieros?

La población de Guadalajara se muestra muy entusiasmada a causa de la buena disposición en que se dice está el Gobierno respecto a devolver a aquella capital la Academia de Ingenieros, trasladada durante el Gobierno Aznárez, a Segovia, donde se "fusionó" con la de Artillería.

Guadalajara siente por el Arma de Ingenieros la misma simpatía que nuestra ciudad por la de Artillería. Una y otra se consideran cuna de esos dos Cuerpos y más que por lo económico, interesa a ambas, por lo afectivo, que no se las prive de tales centros militares. Nos explicamos el júbilo de Guadalajara ante la promesa de un pronto regreso de la Academia de Ingenieros. Forman ésta, actualmente, un teniente coronel y ocho o nueve profesores, con unos catorce alumnos.

Se venden dos máquinas aventadoras, dos trituradoras y un motor para las mismas, todo en buen uso y funcionamiento. Para tratar, en Turégano, con don Julián Gómez, presidente de la Sociedad de Labradores.

El Código de la Circulación

La Comisión interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación, ha abierto una información pública desde el 11 al 25, ambos inclusive, del presente mes de Febrero.

Los directamente interesados por las disposiciones del vigente Código de la Circulación, deben formular sus reclamaciones, sugerencias o propuestas que estimen pertinentes, con el fin de perfeccionar en lo posible el articulado del referido Código.

Los escritos se dirigirán al señor presidente de la Comisión interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación, domiciliada en Goya, número 8, Madrid, desde el día 11 citado hasta el 25, ambos inclusive, del presente mes de Febrero.

Contra los excesos separatistas

Concebimos y disculpamos que el patriotismo se indigne violentamente ante los ataques a la unidad nacional, llevados a cabo por los excesos regionalistas con vistas a la desintegración de España, convirtiendo en Estados minúsculos lo que debía ser intangible para todos los que, respondiendo a un legado histórico invulnerable, vivimos bajo los pliegues gloriosos de una misma bandera y en un territorio común, formado por tantas gestas heroicas, por idéntica civilización y por generales anhelos de grandeza y próspero desarrollo.

Comprendemos que ante los crímenes de lesa patriotismo la gente vibre soliviantada; que ante el anuncio de la concesión de un Estatuto injusto, tan amplio y secesionista como el de Cataluña se congregaran en la plaza de toros de Madrid, para oponerse a ese odioso otorgamiento, cerca de cuarenta mil personas, en gigantesca protesta no exenta de enérgicos reproches contra quienes se disponían en las Cortes a acceder a las excesivas exigencias de una minoría parlamentaria con insurgentes pretensiones, con fines de establecer una frontera, en lo futuro, en torno a cuatro provincias que nunca tuvieron la independencia que persiguen ahora allí unas suicidas agrupaciones políticas, con más vesánica intención que cordura en tan nefastos propósitos.

Contra estos deseos intolerables, hasta el recuerdo del asalto por unos oficiales del Ejército a la redacción del «Cu Cut», de Barcelona, semanario satírico, que era una ofensa para el honor nacional, merece nuestra más indulgente estimación.

Todo lo que signifique, pues, levantarse, aun en airados términos en defensa de la Patria, amenazada por privilegios regionales, de nacionalistas móviles, lo encontramos lógico.

Lo que no nos parece lo mismo es que en plena capital de la República, en el seno del vecindario de Madrid, que siempre se distinguió por su aversión al catalanismo exclusivista; en un pedazo de la tierra castellana, que logró constituir la ancha Patria, que cuenta hoy con tan feroces y malvados enemigos, unos políticos castellanos, que no deben poner en olvido que la última sublevación de la Generalidad catalana fué francamente separatista, organicen un banquete, como homenaje a los elementos de la Generalidad que se hallan en la cárcel, no para rendir también un tributo de afecto a Cataluña, como han dicho, pues el nombre de ésta no debe ligarse a un tan repugnante acto de rebeldía que entera no apoyó.

Sería conveniente saber los nombres de estos malos españoles, para que la pública opinión los tuviera siempre presente en su olvidadiza memoria y recibieran el castigo que merecen, cuando a ella acudieran en demanda de sus electorales favores, aunque todos no ignoramos quiénes son; los que vieron con complacencia cómo ardía la revolución en Barcelona, Asturias y otros puntos, amenazando con destruir a España, liberada de sus disolventes doctrinas.

Suponemos que no serán muchos los que asistan a ese ágape antipatriótico, porque la mayoría de los españoles estamos de acuerdo, con Royo Villanova, en que se puede ser republicano, monárquico y socialista; pero lo que no se puede consentir es ser separatista.

Por eso es plausible la proposición presentada ayer a la Mesa de la Cámara, por el diputado señor Izquierdo Jiménez, privando de la nacionalidad española a quien atente contra la honra, la soberanía y la unidad del Estado.

Es lo menos que se puede hacer contra los que no quieren ser españoles; darles el gusto de despojarles de este derecho, para los buenos patriotas tan sagrado y envanecedor.

GONZALEZ CALVO

(SESSE) MUEBLES FABRICACION PROPIA REBAJA DE PRECIO TODOS SUS MUEBLES

Armarios de luna, a 60 pesetas

¡NOVIOS...! Poned en vuestra alcoba el elegante ARMARIO DE ESTILO MODERNO, EN IMITACION TRES CUERPOS, de estupenda luna biselada al centro y cubierto en nogal; fantasía; barnizado a muñeca, que esta casa os ofrece hoy al irrisorio precio de

43 duros

La casa que más barato vende. Venta directa de fabricante a consumidor

¡Camas doradas, matrimonio, a 35 duros!

Junto a la zapatería LOS CHICOS

LA FUENCISLA

Antigua fábrica de jabones y lejías

SUCESOR DE DON FLORENTINO LOPEZ

Esta casa fabrica los mejores jabones blancos de aceite de oliva. Especialidad en jabón pinta azul y verde de Orujo.

Calle de San Francisco, 46

Frente a la Academia

Sucursal: Juan Bravo, 32 Teléfono 153

SEGOVIA

TEATRO JUAN BRAVO

JOAN BLONDEL
y WALLACE FORD

en una de sus mejores producciones VARNER BROS

CENTRAL PARK

interesantísimo argumento. Realización irreprochable.

VIERNES, 8. A las 7 y 1¼ tarde y 10 y 3¼ noche. BUTACA, 0,50

QUEJAS DEL VECINDARIO

Las delicias de una noche de invierno

Un vecino de la calle de San Francisco nos dice: «Entre tres y media y cuatro de la madrugada, un lindo perrito se situó ante determinada casa de la calle de San Francisco, y comenzó a lanzar ladridos que sin duda eran llamadas angustiosas a su dueño para que le diera entrada en la casa. Este debía dormir tan a pierna suelta, que no llegaron hasta él las lamentaciones del can. O le condenó a pasar la noche al fresco. Pero el animalito no cesó en sus aullidos, con la consiguiente desesperación de los habitantes de las casas inmediatas. Y me aventuré, al fin, a lanzar al chuchito unos cuantos objetos contundentes para ahuyentarlo, cosa que lograba de momento, pero a seguida aquél volvía a la carga con una constancia enterredora. A las cuatro y media requerí al sereno para que viera el medio de retirar de aquel lugar al animal, pero el celoso vigilante nocturno se limitó a contestar sin abandonar

el dintel de la puerta en que se hallaba: «¿Y qué lo vamos a hacer nosotros?» Continuó la atormentadora serenata. Las cinco menos cuarto; las cinco, las cinco y cuarto. El can de mis pecados seguía «dale que dale» consus aullidos quejumbrosos. A esa hora hice una nueva salida al balcón, en ocasión de pasar ante éste cuatro serenos, a los que requerí en nombre de Dios para que llamaran en la casa del dueño del perro. Contestación del sereno que debía ser el «titular» de la circunscripción: «¡Llámele usted mañana». A lo que repliqué: «Mañana se lo contaré a quien correspondan».

Y el maldito perro seguía en su «gua, gua» monótono. Hasta que a las seis y diez minutos hice «una salida heroica», después de vestirme como requieren los cánones invernales y, cogiendo del suelo un par de peledillas, las lancé contra el perrito en cuestión, el cual desapareció, presa de pánico, en dirección al Azoguejo. El animal era un lulú bastante crecido. Imagínese el lector la clase de «lamentaciones» que haría ese aristócrata miembro de la raza canina, abandonado en plena vía pública en una noche de 4 bajo 0.»

UNA PROPOSICION DE LEY

Para privar de la nacionalidad española a los que atenten contra el honor de la misma

Madrid, 7.—El señor Izquierdo Jiménez presentó ayer a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

«Considerando que no existe ninguna razón lógica, moral o jurídica, para que España se mantenga como nación armada, dentro de la paz, pero dispuesta a defenderse contra cualquier agresión extranjera que pusiera en peligro su honor y su integridad nacional, realizando los constantes y crecientes sacrificios económicos que supone el mantenimiento de un Ejército y una Marina de guerra eficaz, y, en cambio, se permita, en absurdo inadmisibles contrastes, que se mantenga y se aliente en un modo permanente y contumaz, dentro del propio territorio nacional, campañas y movimientos francamente separatistas, que representan una traición, una vergüenza y una serie de delitos, de cuyo claro objetivo ha sido prueba plena y elocuente la pasada revolución iniciada el día 6 de Octubre.

Y teniendo en cuenta que la opinión general del país, sana y patriótica, demanda medidas urgentes y eficaces que hagan imposible nuevas intenciones secesionistas, que ningún país civilizado y consciente de su potencialidad como Estado puede consentir sin deshonra.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara, y para su debida aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 y conexos del Reglamento de la misma, la siguiente

Proposición de ley

«Artículo primero. El español o extranjero que realice, de palabra o de obra, cualquier acto que atente al honor, a la soberanía o a la integridad y unidad del Estado español y de su territorio nacional, será declarado enemigo peligroso de la Patria, expulsado inmediatamente del territorio de España y privado de la nacionalidad española si fuere español.

Artículo segundo. Los españoles o extranjeros que por haber quedado incurso en la penalidad establecida en el artículo anterior hubieren sido expulsados de España como enemigos peligrosos de la misma, quedarán incurso en el delito de alta traición a España, en grado de tentativa o ejecución, si intentaran penetrar en territorio español. La pena única que corresponde a este delito será la más grave de las que estén establecidas en el Código penal que rija al momento de su realización.

Palacio de las Cortes, a 6 de Febrero de 1935.»

ANOCHÉ EN MADRID

Un chófer estrella su auto contra un árbol para evitar un atraco

Uno de los pistoleros que iban en el vehículo fué detenido, e intentó lincharle el público. El conductor se arrojó desde el auto cuando iba a 55 por hora

Madrid, 7.—Anoche, a las nueve y media, se hallaba en el punto de la plaza de Antón Martín un chófer, cuyo nombre se ignora, cuando se acercaron dos individuos que le ordenaron les llevase a Fernández de la Hoz, número 4. Al llegar frente a este número le ordenaron que continuara hasta el 24 de la misma, donde uno de los individuos se apeó del coche, y le preguntó qué marcaba el taxímetro. Cuando el chófer se disponía a mirar al contador, el que se hallaba en tierra y el que iba en el interior del automóvil le apuntaron con pistolas y le ordenaron que permaneciera inmóvil. El desconocido que se había apeado del coche subió

a él y se puso en el «baquet» al lado del conductor sin dejar de apuntarle, y le ordenó que marchase a la plaza de Olavide, pasando antes por las calles de Trafalgar y Luchana hasta llegar a Cardenal Cisneros, 12.

El conductor siguió el camino, y al llegar a Luchana, esquina a Trafalgar, vio a una pareja de Seguridad de servicio a la puerta de una fábrica, y, sin disminuir la marcha, que era de unos 55 kilómetros por hora, abrió la portezuela y se arrojó al suelo, no sin antes impulsar bruscamente la dirección a la derecha para que el vehículo fuera a estrellarse contra un banco y un árbol del paseo de Luchana. El coche chocó y sufrió

algunos desperfectos. El conductor demandó auxilio y les dijo a grandes voces que en el coche había dos atracadores. Los guardias dispararon pero los desconocidos abrieron una portezuela y salieron corriendo; uno, en dirección a la calle Francisco Rojas, y otro, con dirección a la del Cardenal Cisneros. Continuaron los guardias disparando, y al ruido de las detonaciones, acudió un comisario acompañado de varios agentes de la primera brigada, y vieron correr al individuo que huía por Cardenal Cisneros. Le vieron entrar en el portal de la casa número 12. Los agentes registraron la casa y encontraron al fugitivo escondido detrás de la puerta de una buhardilla. Se le detuvo y se le encontraron dos pistolas modernas preparadas para disparar, y varios cargadores con cápsulas en los bolsillos. Se llama este sujeto Joaquín Avella Cerezo, de veintidós años, natural de Jumilla (Murcia), soltero, domiciliado en Madrid, de oficio electricista. Este individuo es un peligroso pistolero.

Mientras los agentes maniataban al detenido, a la puerta de la casa se congregó numeroso público, que intentó linchar al atracador. Los representantes de la autoridad tuvieron que luchar para librarle de las iras de la multitud, pero no pudieron evitar que el detenido recibiera algunos golpes.

Consultados los archivos de la Dirección, se comprobó que el detenido había sufrido varias condenas por robo y hurto y, últimamente, hace unos cinco meses, fué detenido por encontrarsele dos pistolas. Ha permanecido en la cárcel tres meses, y recientemente había sido puesto en libertad.

El chófer será premiado. El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas del acto heroico del chófer.

—He aconsejado a la Dirección general de Seguridad—agregó—, que no se dé el nombre del chófer para evitar represalias por parte de éstos u otros atracadores; pero tengo el propósito de premiar su acto, porque creo que si se mantienen actitudes como ésta, se da lugar a evitar que se consumen delitos y que los atracadores caigan en poder de la autoridad.

LAS SESIONES DE CORTES

Se pide que el Gobierno restablezca en Cataluña y, principalmente en Barcelona, la normalidad municipal

En la sesión de Cortes de ayer, el señor VENTOSA defiende una proposición, no de ley, pidiendo el restablecimiento de la normalidad municipal en toda Cataluña y, principalmente, en Barcelona.

Dice el señor VENTOSA que los concejales de la Lliga en Barcelona no se sumaron al acuerdo revolucionario del Ayuntamiento el 6 de Octubre. Expone: la ley Municipal catalana está vigente como disposición que es votó por un organismo apto para ello y que actuaba dentro de su esfera. El Gobierno se ha saltado todas las leyes, ha nombrado a un radical, que es el señor Pich y Pon, el cual asume todas las funciones del Ayuntamiento, y el resultado del criterio seguido con aquella Administración municipal es, por ejemplo, que se han nombrado treinta funcionarios sin cumplir los acostumbrados requisitos, que se han gastado 23 millones de pesetas del presupuesto de liquidación, sin que intervenga la Comisión especial, y que se van a comprar a la Compañía del ferrocarril de Sarriá, en tres millones de pesetas, unos terrenos y unas vallas, siendo así que la Compañía debe ocho millones al Ayuntamiento, por lo cual, éste, en vez de pagar, debería recibir los indicados terrenos y vallas y cinco millones encima.

El señor CALVO SOTELO: «¿Y que el estado de guerra sirva para amparar todo eso!» Concluye el señor VENTOSA: «Esto no puede seguir de ningún modo. Hay que arbitrar una fórmula automática «seria» para que el Ayuntamiento de Barcelona recobre su vida normal.»

El señor VAQUERO supone que la Lliga pretende para sí lo hegemonía del gobierno municipal de Barcelona.

El señor VENTOSA, al rectificar, dice que la Lliga no tiene más que diez concejales de los cuarenta, y no pretende que se aumente ese número, sino que el Ayuntamiento funcione y no esté todo en manos de un señor Pich y Pon...

El CONDE DE VALELLANO: «¿Lo mismo han hecho en Madrid!»

El señor PASCUAL LEONE: «¿Y en toda España!»

El señor O'SHEA: «¡Callaos! ¿Es que preferís los procedimientos de destitución empleados por Maura?»

Insiste el señor VENTOSA en sus conceptos.

Interviene el señor COMIN, que empieza a hablar de Zaragoza, lo que no le permite la presidencia.

El ministro de ESTADO se levanta a hablar. Defiende al señor Pich y Pon. No quiere provocar derivaciones políticas; pero eran notorias en otro tiempo las buenas relaciones del señor Pich y Pon con la Lliga. Como miembro del Gobierno, no ha de decir más sino que el ruego de la minoría regionalista será atendido cuanto antes.

El señor PASCUAL LEONE dice, a gritos: «En toda España, en toda España, en toda España, en toda España, en toda España!»

El señor ROCHA mira a los bancos de la izquierda y dice: «Lo haremos con todos los Ayuntamientos, incluso con los que suspendieron los amigos de su señoría.»

El señor MARTINEZ BARRIO: «¿Hay que hablar de lo que se sabe!»

«Si no se hablara más que de lo que se sabe, su señoría no podría hablar de nada», replica el señor ROCHA.

«¡Viva el ritmo acelerado!», grita el señor TRIAS DE BES.

El señor VENTOSA manifiesta

que no ha querido rozar la honorabilidad de nadie; no formula acusaciones; pero lo hará si continúa la situación que ha denunciado.

Se pide votación nominal y la propuesta es desechada por 112 votos de radicales, agrarios y Ceda contra 63 de regionalistas, Esquerra, Renovación, tradicionalistas e izquierdas republicanas.

Se pide la pena de muerte para el alcalde de Uncastillo

Zaragoza, 6.—Se conoce la calificación del ministerio fiscal en el sumario que se sigue con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre contra el alcalde de Uncastillo, señor Plano. El fiscal califica la actuación del procesado como propia de un jefe revolucionario, que interviene directamente en acción violenta contra los intereses del Estado. Por ello solicita le sea impuesta al procesado la pena de muerte. Este alcalde es de filiación socialista y uno de los principales actores del movimiento de Octubre.

LA POLITICA DEL MEDITERRANEO

Nada se modificará en el "Statu quo," sin intervención de España

Madrid, 7.—Ayer tarde celebró reunión la Comisión de Estado, con asistencia del señor Rocha y de los jefes de minoría, o de sus representantes.

En la reunión hubo unanimidad completa y se hizo notar que la iniciativa de consignar en la referencia la unanimidad de criterio de todos los partidos, partió de la oposición—del señor Barcia—y fué aprobada por todos.

La nota facilitada a la Prensa dice así:

«Esta tarde, a las seis y media, ante los señores diputados que componen la Comisión de Estado y los jefes de minorías, informé ampliamente el señor Rocha acerca del contenido y de las razones que motivaron la lectura ante la Cámara de la declaración hecha por qué en la sesión celebrada por la Cámara el día 29 de Enero último. Después de las manifestaciones del señor ministro de Estado, algunos de los señores diputados presentes hicieron varias observaciones y formularon al señor ministro algunas preguntas, que fueron contestadas debidamente por el señor Rocha. Al terminar el araplo cambio de impresiones habido en la Comisión de Estado, convinieron todos los presentes en la utilidad de que estas reuniones tengan lugar tan amenuado como las circunstancias lo aconsejen, debiendo hacer constar la absoluta unanimidad habida en esta reunión sobre todos los asuntos tratados. La Comisión expresó al señor ministro de Estado la satisfacción con que había escuchado sus manifestaciones. El señor ministro agradeció a los señores diputados presentes la atención prestada a asuntos de tanto interés para la política internacional de España.»

Se sabe que el señor Rocha leyó una nota sobre la actitud de las potencias respecto al problema del Mediterráneo, los antecedentes de la cuestión y el estado de la misma, sin dejar de apuntar los intereses de España. Fué una nota informativa, sin conclusiones, como preludio de otras conversaciones, a las que se aportarían datos complementarios de infor-

Teatro Cervantes

HOY JUEVES, 7 DE FEBRERO

Despedida de la gran compañía lírica SAGI BARBA

A las seis y media de la tarde,

LUISA FERNANDA

Cantada por el gran divo SAGI BARBA

A las diez y media de la noche,

Debut del barítono LUIS SAGI VELA

LA DEL MANOJO DE ROSAS

A LOS AGENTES COMERCIALES

Me impulsa a hacer esta llamada a todos los Agentes Comerciales, queridos compañeros míos, el deseo vehemente de ver si de algún modo podemos conseguir la unión de nuestra clase, estrechando los lazos y haciendo desaparecer la apatía y la frialdad con que por culpa de todos viene desenvolviendo sus funciones nuestro Colegio, para cuya subsistencia es preciso la buena voluntad de todos nosotros.

La Junta de gobierno se esfuerza para que acudáis a las Juntas generales, habiendo visto siempre con dolor, y casi todos se han lamentado de lo mismo, que entre los escasísimos asistentes, cuyo número no ha pasado nunca de veinte, eran mayoría compañeros de pueblos de la provincia que daban la nota simpática al acto, cuando, por el contrario, lo deslucían con su ausencia los de la capital, resultando además un desaire para los de la Junta de gobierno y un menosprecio para la clase misma de que formamos parte y al hacer esta llamada para que acudáis a la Junta general que ha de celebrarse a las diez y media de su mañana, el próximo domingo, 10 del actual, lo hago con carácter general y muy particularmente es con propósito a los que de entre nosotros pudiéramos decir la clase media, ya que podemos considerarnos los más perjudicados, y en realidad lo somos, por nuestra desocupación del Colegio.

La Junta de Gobierno, cuya mayoría tiene creada su situación, son hombres todos de buena voluntad, que únicamente les retiene en los cargos su acendrado entusiasmo por el Colegio, y todos deben acudir a nuestras llamadas, llevando vuestra ayuda,

da, vuestros consejos y vuestras iniciativas y exigiéndonos también responsabilidad en que hubiésemos podido incurrir, pero decírnoslo, en la calle, ni en el café, sino allí, en la Junta, para que se juzguen nuestros actos con conocimiento de causa.

Lo contrario es tirar piedras contra nuestro propio tejado.

Nos permitimos encarecer a todos los colegiados vuestra asistencia a la Junta, pues en la misma se ha de proveer los cargos de vicepresidente, contador, secretario y tres vocales, además de los asuntos que han de ser sometidos a la deliberación de la misma, entre ellos la Memoria de ejercicio próximo pasado de 1934.

Hasta el próximo domingo, os saluda vuestro compañero y presidente

VALENTÍN DE BURGOS

Se amenaza a Lindbergh con raplar a su segundo hijo sino entrega 5.000 dólares

París, 6.—Comunican de Londres al periódico «Le Matin» que durante la sesión de ayer mañana del proceso seguido contra Hauptmann por la muerte del hijo de Lindbergh, el famoso aviador anunció que había recibido una carta redactada en los siguientes términos:

«Deseamos cinco mil dólares inmediatamente, en caso contrario el pequeño Joe será raptado.»

Hauptmann debe ser absuelto, pues no ha sido él quien raptó al niño Carlos.»

POR VENGANZA

Unos pistoleros matan a tres ros a una mujer

Valencia, 7.—En el vecino pueblo de Tabernes Blanques ha sido asesinada ayer tarde, a las siete, una mujer.

María Carbonell, de treinta y ocho años de edad, casada con Tomás B. poll, dueña de un garaje y un puesto de gasolina que en la misma carretera, a la salida del pueblo, extendida, se encontraba en una habitación pequeña, destinada a despacho, continúa al garaje, acompañada de su hijo. Al salir de aquella habitación sonaron unos disparos y fué alcanzado por una bala, que le entró por el ojo izquierdo. Trasladada a Valencia cuando ingresó en la Casa de Socorro, era ya cadáver.

La desgraciada mujer deja seis hijos.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, a las diez, en la iglesia de San Millán, se rezará una misa de privilegio por el alma de Don Saturnino Higuera García

(Q. E. P. D.)

La familia, agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

jos, el mayor de quince años. El garaje de referencia fué asaltado por unos pistoleros la misma noche que se cometió el atraco al Banco de Valencia, de Masamagrell. Esta circunstancia hace suponer que el crimen de ayer, que ha causado honda consternación en el pueblo, es debido a una venganza.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición
CAJA DE AHORROS funcionando diariamente a las horas de oficina
DEPOSITOS EN CUSTODIA de efectivo, valores, documentos y alhajas
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069

Se adjudica a la Sociedad "Montajes Industriales", la electrificación de las líneas ferroviarias Madrid-Avila-Segovia

El Gobierno cambió impresiones sobre la ley de Prensa, paro obrero, anteproyecto de reforma de la Justicia militar y otro sobre el Monopolio para la fabricación y venta de armas

Si en Marzo está terminada la ley correspondiente, se procederá a convocar elecciones municipales

Madrid.—En el Palacio Nacional se ha celebrado Consejo de ministros, presidiendo el Jefe del Estado. Duró desde las diez y media hasta las dos menos cuarto. No asistió el señor Aizpín por encontrarse enfermo.

Dice el ministro de Hacienda

El primero en salir fué el señor Marraco, quien manifestó que había quedado aprobado el proyecto de electrificación de las líneas ferroviarias Madrid-Avila-Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el señor Cid, mediante la cual se anula la adjudicación condicional que se hizo por el anterior ministro de Obras Públicas y se concede a «Montajes Industriales».

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux declaró que el Consejo había sido de mucho trabajo.

El Gobierno cambió impresiones sobre la ley de Prensa, paro obrero, anteproyecto de reforma de la Justicia militar, anteproyecto referente al Monopolio para fabricación y venta de armas y municiones. También se ocupó del proyecto de ley Electoral.

Sobre todo ello—agregó el presidente—hemos cambiado impresiones con Su Excelencia y ahora voy a un banquete. Y van tres días como invitado.

El señor Jalón facilita la referencia

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas:

El 11 de Febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como otros años, a las figuras del republicanismo histórico y militantes, así como el 14 de Abril se otorgarán distinciones análogas a las figuras nacionales, apolíticas.

Además, el Gobierno celebrará un banquete en el ministerio de Estado, en el que concurrirán los ministros y secretarios.

El Gobierno acordó, a propósito del Centenario de Lope de Vega, reconstruir la casa en que vivió, con el carácter que tenía.

Siguió diciendo que habían hablado los ministros de cuestiones de Hacienda, porque el Gobierno se halla ante el déficit para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

En cuanto a las elecciones, tampoco pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de Abril, fecha en que se producirán las bajas de concejales, que será necesario cubrir. Para ello, deseaba que dentro del mes de Marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las próximas elecciones.

Como ya les ha dicho el presidente del Consejo, cambiamos impresiones sobre las leyes de Prensa, Monopolio de armas y proyecto de edificios públicos para conjurar el paro. Dijo que hoy prosiguió—que hoy podría dar una noticia interesante para los periodistas y es que yo suponía que el Gobierno podría tener criterio fijo sobre la ley de Prensa, pero no ha sido así.

Respecto a la distribución de fondos de la suscripción a beneficio de la escuela pública, acerca de cuyo asunto fué interrogado por un periodista, el señor Jalón manifestó que, habiéndose enfermado el señor Aizpín suena que otro ministro puede poner en relación con aquél para redactar la ponencia mañana mismo. No creo que haya inconveniente porque, lamentablemente, creo que la dolencia del señor Aizpín será pasajera.

Seguidamente facilitó el señor Jalón la siguiente

Nota oficiosa

«Gobernación.—Propuesta de concesión de la corbata de la Orden de la República al Instituto de la Benemérita.

Normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Benemérita en Cataluña a la organización nacional.

Obras públicas.—Decreto adjudicando el ministro, montaje y materiales especiales para las líneas de contacto con los trayectos de Madrid-Avila-Villalba-Segovia, que ha de electrificarse, a la «Sociedad Española de Montajes Industriales».

Autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el puerto de Valencia.»

INFORMACION POLITICA

El señor Rocha abofetea en los pasillos del Congreso al diputado Pascual Leone

Madrid.—Alrededor de las cuatro de la tarde, en el momento en que entraban los diputados en el salón de sesiones por haber empezado a sonar los timbres, hallábase el ministro de Estado conversando con algunos periodistas. Se acercó al grupo el miembro de la minoría de Unión Republicana, Pascual Leone, el cual dirigiéndose al señor Rocha, le interrogó:

—¿Quiere usted decirme, señor ministro, qué significaban los gestos que hizo usted ayer en el salón de sesiones cuando yo hablaba?

—Quería decirle que fuera usted a paseo...—contestó el ministro de Estado.

—Pues yo mando a usted a... (aquí una palabra intranscribible).

Entonces, el señor Rocha, dió a Pascual Leone una bofetada.

Como dicho diputado hiciera un movimiento con una pierna, sin duda para asestar un puntapié al ministro,

INFORMACION GENERAL

Se retira la acusación contra 47 de los 65 procesados por los sucesos de la Prosperidad

Para el alguacil de la Audiencia de Oviedo, que actuó de jefe de la revolución, se pide la pena de muerte y 50 millones de indemnización

Oviedo.—El Consejo de guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia, acusado de dirigir los grupos durante el movimiento revolucionario y de haber incendiado diversos establecimientos, le ha condenado a la pena de muerte y a la indemnización de cincuenta millones de pesetas.

El acusado manifestó que sólo había sido un soldado de filas y que no dió órdenes.

El defensor solicitó que se rebajase la pena a reclusión temporal.

Octavillas anunciando sucesos

Oviedo.—En la carretera de Cayola se han recogido octavillas en las que se habla de la preparación de una lucha para fecha próxima con objeto de libertar a los presos. Se añade que el retraso de la revolución se ha debido a la falta de experiencia de los socialistas.

Se han practicado tres detenciones.

EL JOVEN

GABINO CANTAJEJO GIL

Falleció en la estación de El Espinar (Segovia) el día 5 de Febrero de 1935 a los 12 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eusebio Cantajejo y doña Plácida Gil; hermanos María, Felipa y Julián; tios doña Nicolsa, doña Babina, doña María, don Pablo, don Calixto y doña Pascuala Cantajejo; tios políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá mañana viernes, día 8, en la Iglesia de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

DEFINA GARCIA

CONSETERA
hace tijas y corsés a la medida, a precios económicos

Estación férrea, Ortigosa de Peñano

Se venden

dos vacas suizas, cumplidas, de buen tamaño, una del primer parto y la otra del segundo. Para tratar, en la estación de Yanguas de Eresma, con Casimiro Sanz.

Vendo

dos machos tomos de cuatro a cinco años, un dedo sobre la cuerda, o se cambian por ganado vacuno. Para tratar, con Angel Pastor, en Armuña.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha pasado el día en Segovia don Hermenegildo del Barrio, médico de Villaverde de Montejo.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Santiago Fernández Vega (q. e. p. d.).

La misa que se reze dicho día, en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve, se aplicará en sufragio de su alma.

Su viuda doña Flora Sanz agradecerá la asistencia.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto de Derechos reales

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 131 del Reglamento para la aplicación de la ley de los impuestos de Derechos reales y Transmisión de bienes de 11 de Marzo de 1932, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, en Orden circular de 5 del actual, que publica el «Boletín Oficial» del 6, pone en conocimiento de los Ayuntamientos, Asociaciones, Capellanías, Corporaciones, Fundaciones y de todas las entidades de la provincia que están sujetas al pago del impuesto que gravan los bienes de las personas jurídicas; para que desde el día 7 del presente mes de Febrero procedan al ingreso en las arcas del Tesoro de las cantidades que por dicho impuesto les corresponde satisfacer por el año 1935; advirtiéndoles que el plazo para el ingreso termina el día 25 del expresado mes de Febrero, y transcurrido dicho plazo sin hacerlo efectivo, se exigirán las responsabilidades reglamentarias a los morosos en el pago.

Curiosidades y anécdotas

¿SABE USTED LAS COMBINACIONES QUE SE PUEDEN HACER CON EL DOMINO?

Ciertos juegos, como el ajedrez, las damas y el dominó, que para la mayor parte de los jugadores constituyen meros entretenimientos, son para los matemáticos objeto de arduos estudios. Hace algún tiempo, un periódico de ciencias propuso el siguiente problema: «Calcular el número de combinaciones que se pueden hacer con las 28 fichas del dominó». Este problema ha sido resuelto por el doctor Bein, de Francfort, que ha llegado a la cifra de 284.528.211.840; es decir, que dos jugadores de dominó que estén diez horas diarias haciendo cuatro jugadas por minuto tardarían la friolera de trescientos veinticuatro mil ochocientos años antes de agotar todas las combinaciones del juego.

COCINA

Huevos tostados

Hacer una roiga de pan untada en leche, perejil y dos huevos duros. Todo esto en un picadillo preparado debidamente, con una ligera capa de manteca. Hacerlo tostar al horno a fuego moderado. Después cascar huevos frescos y tenerlos cociendo en la lumbre, sin olvidarse de sazonar cada huevo con sal y un poquitin de pimienta. Y ya en estas condiciones se sirve en platos calientes en unión del picadillo.

CHISTOLOGIA

Héctor Petrolini, en un hotel, pide: —Quiero un departamento constitucional. —¿Qué quiere decir usted? —Dos cámaras (habitaciones), y un gabinete.

—Ha pensado usted alguna vez en los apuros que pasaría si se encontrara de pronto con la fortuna de Rothschild? —¡Hombre, no!; pero me figuro los que pasaría Rothschild si se encontrara con la mía.

Mimi Aylmer no sabía el significado de «anacronismo», y, antes que continuar en su ignorancia prefirió hacerla pública interrogando sobre el significado a un famoso crítico, hombre discreto y elegante, quien le preguntó: —¿Cuántos años tiene usted, cara amiga?

Mañana VIERNES, reanuda las funciones de cinematógrafo el

Teatro Cervantes

con la simpática opereta

Déjame pasar la noche contigo

La mejor interpretación de JENNY JUGO

BUTACA, 0,50

—Diecinueve—repuso ella, para no perder la costumbre.

—Pues bien: eso es un anacronismo.

Una señora muy bajita y un señor muy alto.

El.—¿Qué calor tan atroz!

Ella.—¡Exageras, Ricardo!

El.—Hija mía, ten en cuenta que yo estoy más cerca del sol que tú.

CONSEJOS

Contra los ratones

Para ahuyentar a estos desagradables roedores no hay nada más eficaz que el alcanfor, cuyo olor no pueden soportar.

Agua perfumada

Póngase en cuatro onzas de agua, una de benjuí, dos de estoraque y un poco de raíz de lirio de Florencia en polvo, dejándolo todo envuelto en un rescoldo del fuego.

Luego se pasa el líquido y sobre las heces se echan otras cuatro onzas de aguardiente para sacar nuevo producto, que se mezcla con el primero y se embotella.

VARIEDADES

Lo más insospechado

Una gran revista cinematográfica venía anunciando en sus números de Diciembre a sus lectores una gran sorpresa para 1935. Verdaderamente intrigados, fueron sus compradores a los puestos para adquirir el primer ejemplar del año, y se encontraron con la auténtica sorpresa: la revista había dejado de publicarse.

Un autor sincero

Francia celebra estos días el L aniversario de la muerte de Edmond About, el espiritual y mordaz autor. Con este motivo, se recuerda que una de sus obras, «Gae Fana», estrenada en el Odeón, no pasó de la tercera representación. Todo el barrio latino armó tal escándalo en el teatro, que los artistas no lograron hacerse oír y la principal intérprete, Mlle. Thuiller, se desvaneció en escena.

Cuando About imprimió la comedia, lo hizo en esta forma: «Acto primero, escena primera. (Aquí el público imparcial comienza a silbar.)

Los alguaciles alguacilados

Se ha celebrado en Lisboa «el día del guardia de la porra». En esta fecha todos los automovilistas depositan regalos en los lugares donde aquéllos cumplen ordinariamente su menester. Este año les ha dado a muchos de los propietarios de coches por hacer a los municipales obsequios de gran volumen. Un gran periódico encabeza la información al día siguiente:

«A consecuencia del homenaje tributado a los guardias que tan admirablemente organizan la circulación, quedó la circulación interrumpida.»

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo

Mañana, 8 de Febrero, y segundo viernes del mes, habrá comunión general del Amor Misericordioso a las ocho y media de la mañana.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicio del Amor Misericordioso, plática y reserva. Estos cultos son a intención de la señora viuda de Pola.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 6724

Dirección del viento Oeste

Temperatura máxima 80

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 6718

Dirección del viento Noroeste

Temperatura mínima (protegido) 40

Pronóstico del tiempo, hielos.

SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRIC, S. A.

SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337 VALLADOLID

J. H. DE NICOLÁS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estomago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y alteración de estomago y todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.



Un año difícil para Inglaterra

Este artículo, debido a uno de los más famosos economistas europeos, Mr. Gilbert C. Laytonha, ha sido escrito por encargo especial de la Agencia Internacional Arco, con motivo del Tratado comercial con Inglaterra. Se trata, pues, de una colaboración especialísima, de gran actualidad y extraordinaria importancia por la elevada personalidad de su autor.

El año 1934 ha sido un enigma y probablemente también, en cierto punto, decisivo para Inglaterra. Al decir que la contrasena ha sido «recuperación», no significamos que se haya tratado de un segundo esfuerzo para la recuperación. En realidad la recuperación ha sido lograda actualmente, pero es cierto que la «recuperación» fué el foco hacia el cual se orientaron las actividades del año y la razón para que dicho foco estuviese en este país y no en otra parte es importante. La recuperación pareció estar definitivamente en marcha en 1933, pero en el último verano también pareció que había cesado. Las razones para ello son claras: Estaban asociadas con la persistencia de la incertidumbre política y de las restricciones económicas en los países continentales. Luego, cuando comenzó el movimiento excedente representó la afirmación de la fortaleza de la economía británica contra los impedimentos económicos de otros países.

La recuperación del año puede tomarse como general, aun cuando fuese menos espectacular que la del año anterior, es decir, fué más extensa, excediendo de los límites de unas cuantas industrias.

Es cierto que el índice de la actividad comercial según «The Economist», fué de 109,5 lo mismo en Octubre que en Enero, pero el retroceso temporal, aunque moderado, existió. Una reducción de 159.232 a 120.785 de parados y un aumento en el tráfico ferroviario de mercancías de 75.640.000 libras en las primeras cincuenta semanas de 1933 a 79.905.000 libras en el mismo período de 1934, necesariamente proporciona una prueba de que la situación interior ha mejorado. Un incremento de 57,2 millones de libras en las importaciones en los once primeros meses del año, debe atribuirse a las necesidades de materias primas, mientras que el aumento de las exportaciones de 25 millones de libras es un testimonio feaciente del poder de nuestros exportadores en condiciones difíciles. Los Estados Unidos, Alemania, Francia y otros países europeos se han combinado para restringir la recuperación británica.

Sin embargo, el intercambio comercial con España se ha desarrollado marcadamente liso en el año pasado. El conjunto de las importaciones británicas de España en los primeros trimestres del año fué tan sólo de 34.000 libras menor que el nivel de 1933, con 7.891.000 libras, mientras que España compró de Inglaterra por 3.426.000 libras de mercancías o sea 180.000 libras más que en el mismo período de 1933. La posición satisfactoria se explica en las buenas condiciones del mercado inglés de mercancías por un lado y en el refuerzo de las exportaciones inglesas por defecto de la depreciación de la libra y en los esfuerzos hechos para superar las barreras comerciales por el otro.

tipo de interés que al aumento de las industrias.

En general, pues, el aumento de los cursos aunque favorable a los capitalistas no es simple un índice favorable.

Sin embargo, con nuevas emisiones o sin ellas, la industria ha consolidado sus posiciones. Los pedidos recibidos por numerosas industrias relacionadas con mercancías principales reflejan un amplio movimiento hacia la reanimación de fábricas paradas y ampliaciones. Esto evidencia que se esperan mejores condiciones aunque no hayan llegado todavía.

(De la Agencia Internacional Arco.)

LOS TEATROS EN CERVANTES

Presentación de la Compañía lírica Sagi Barba. «La del manojito de rosas» y «Katiuska»

Con el estreno del sainete en dos actos y seis cuadros, de Ramos de Castro y Carreño, música de Pablo Sorozábal, se presentó ayer en este teatro la Compañía lírica de Sagi Barba, sin Sagi Barba ni Sagi Vela, ello decepcionó bastante al público, que mostraba su contrariedad en los comentarios, contrariedad que cesó ante la esmerada interpretación que obtuvo «La del manojito de rosas» y al conocerse el anuncio de que en las funciones de hoy se podrá escuchar a los aplaudidos cantantes.

«La del manojito de rosas», sainete madrileño de la época actual, glosa y recuerdo de aquel otro famosísimo de López Silva y Chapí «La revoltosa», es indudablemente un acierto de los señores Ramos de Castro y Carreño, que han logrado llevar a la escena el ambiente y colorido popular del Madrid de hoy. Tiene tipos caricaturescos, de verdadero sainete, como el «Espasa», el «Capó» y «Pedro Botero», y el tipo de la madrileña castiza se logra bastante bien en el personaje central de «Ascensión». La acción es lógica, movida y alegre, así como el diálogo suelto y castizo, aunque se abusa de las frases

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

SAN CLEMENTE, NUM. 7

Próximas oposiciones para conductores y vigilantes motoristas de la Dirección general de Seguridad

Clases de ocho a diez de la noche

BACHILLERATO. COMERCIO. CULTURA. INGLES. TAQUIGRAFIA

Profesorado con título académico. Horas de matrícula: de seis a nueve de la noche

Para robarle 100 pesetas le mafan a hachazos

Resultó herido un joven que acudió en auxilio de la víctima

Lugo, 7.—En la parroquia de Trasmonte, del inmediato Ayuntamiento de Friol, Antonio Sanjurjo Roca salió de su casa y se dirigió al domicilio de un vecino para pedirle cien pesetas que necesitaba para el siguiente día; pero antes de hacer la petición hizo público el objeto de su visita, y al regresar a su casa, después de conseguido el préstamo, fué acometido por sus convecinos José Vázquez Farina, Soledad Alen Saavedra y María Antin: Saavedra Forja, quienes le golpearon bárbaramente con una hacha hasta dejarlo moribundo.

En auxilio del agredido acudió rápidamente al lugar del suceso Angel Bello Vigo, de diecisiete años, que se encontraba en una taberna, y que también resultó gravemente herido a causa de los golpes de hacha que sobre él descargaron los criminales. Cuando éste ya no pudo defenderse remataron al primero.

Los criminales, una vez cometido el hecho, se dirigieron a sus domicilios y se acostaron tranquilamente. Han sido detenidos por la Guardia civil.

Angel Bello ingresó en el hospital.

Ultimas publicaciones

CODIGO DEL TRABAJO y legislación sobre ACCIDENTES del trabajo en la industria y en la agricultura, con notas e índice alfabético. Volumen XI de la «Biblioteca Reus del Estudiante». En tela, 3 pesetas.

CASAS FERNANDEZ.—El Código del menor. Índice de normas jurídicas para la protección de menores, 3 pesetas.

MARQUINA.—La Dorotea. Comedia en verso en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega, 5 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

¡OCASION VERDADERA!

Se venden 40 discos de las más escogidas obras modernas y una gramola de maleta

Agencia Alex. Cervantes, 13

DESDE HOLLYWOOD

ENTRE ESCENAS

Los actores y actrices cinematográficos interesan a la generalidad del público mucho más que otra persona cualquiera, no sólo sus actividades profesionales, sino su vida privada... la última todavía más que las primeras... aunque lo gracioso del caso es que «la vida privada» que de ellos conoce la gente es lo menos privado que tienen, puesto que no pasa de ser una estudiada ficción que la Prensa recoge, con frecuencia, por medio del departamento de publicidad en que los artistas «actúan» tanto o más que lo hacen en los «sets».

Cualquier cosa que dicen o hacen es recibida con curiosidad por casi todo el mundo. Se ha dicho ya tanto de todos ellos, que casi nada nuevo puede decirse. A muchos se les conoce mejor que a los propios familiares y, desde luego, cuanto a ellos se refiere gana con más facilidad la atención ajena.

He recibido una porción de cartas de personas de nuestros países en las que se demuestra un marcado interés en conocer cómo emplean el tiempo los artistas de cine cuando están en el «sets» y no tienen que trabajar, más claro, «entre escenas».

En nada difieren los que trabajan en el cine de los que trabajan fuera de él... o el de los que no trabajan en lugar alguno, como no sea en la seguridad de un vivir más o menos cómodo; su espíritu es igual que sería si nunca hubieran entrado en un estudio; en efecto, muchos de ellos, no pensaban haberlo hecho jamás y sólo la casualidad los llevó allí; no son semidioses, sino, simplemente, sencillamente, hombres y mujeres, con todos sus defectos... y no siempre todas sus buenas cualidades. Cuando los vemos en la pantalla nos dan la impresión muchas veces de que viviesen en un mundo aparte y lejos del nuestro, pero vistos de cerca y tratados, pronto nos convencen de que no son distintos a nosotros...

Cuando los artistas de cine están completamente arreglados, es decir, con la indumentaria con que han de trabajar frente a la cámara, peinados y maquillados apropiadamente, es-

perando la orden del director que les indique que ha llegado el momento de actuar, la mayoría son «ellos mismos» más que nunca. Entonces no están rodeados de una cohorte de admiradores o de un grupo de amigos a los que hay que engañar con fingidas sonrisas o atender con especial cuidado. No hay tiempo ni tranquilidad para aprender palabras que ya deben estar aprendidas desde antes de llegar al estudio... No hay que como esperar, esperar... ¡quién sabe cuántos minutos o cuántas horas!... Y en la espera incierta, lo mismo en un estudio de cine que en otro lugar cualquiera, la imaginación vuela fácilmente a las regiones de nuestro ideal y el cuerpo obedece, mecánica pero forzosamente, a los dictados de esa imaginación.

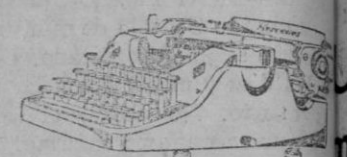
Entre escenas Mac West y Elissa Landi han escrito algunas de sus mejores composiciones; Sylvia Sidney y Mary Boland han bordado o tejido algunas prendas de ropa que son hoy orgullo de sus poseedores; Carole Lombard se ha probado sus más elegantes vestidos; Helen Mack lee constantemente; Kitty Carlisle se atraca de dulces; Cluette Colbert se retira a su camerino portátil para descansar, después de beber un vaso de leche; Gary Grant juega a la baraja con el primero que se presta a ello, generalmente un «extra» o un tramoyista; Bing Crosby hace solitarios; Randolph Scott maravilla con sus juegos de manos, y Baby Loroy se ve rodeado de un grupo de personas mayores que creen que el chiquillo les está divirtiendo cuando lo que en realidad sucede es que el muñeco goza lo indecible con las bobadas que le dicen para hacerle hablar... ¡Y Joseph von Sternberg se entretiene haciendo disparos de escopeta a globos de goma que los tramoyistas dejan escapar al techo del «sets»... y sonríe con satisfacción cuando le aplauden porque acertó al primer disparo y no se enfada si le silban por su mala puntería!...

EUGENIO DE ZÁRRAGA

Se arrienda la huerta sita en Castillejos, 3 y plazuela del Quintó, 1. Razón, en la misma.

"MERCEDES"

La máquina que no tiene compaña en precio y calidad



Máquinas de escribir, de oficina portables, desde

650 pesetas

Ventas al contado y a plazos. Garantizadas por largo plazo

Representante

Daoiz, 16 Teléfono

Las consultas gratuitas de la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro

para los de las beneficencias de pital y pueblos que lo justifican el carnet correspondiente y atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media ganta, nariz y oídos; cirugía y niños, por don Rafael Santos

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, mismo doctor.



Defener la TOS

¡HAY QUE CURAR!

Solo el JARABE FAMEL, medicamento completo al lacto-creosol, soluble, calma la tos, deviene eficaz, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos de Hospitales del Mundo entero

JARABE FAMEL

Imprenta EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25

ADMINISTRACION: CORPUS, 1 TELEFONO 141

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS